



DECRETO 124/2018, de 1 de agosto, de concesión de la Medalla de Extremadura a don Jaime de Jaraíz y a don Gonzalo Martín Domínguez.

(2018040144)

La "Medalla de Extremadura" tiene como fin reconocer los méritos singulares, la obra o aportación de la máxima ejemplaridad y reconocida trascendencia de las personas, instituciones, grupos o colectivos —extremeños, españoles o extranjeros— que a lo largo de una trayectoria consolidada hayan destacado en su tarea de configurar una sociedad más justa y solidaria, o por su defensa, promoción o fomento de los intereses o imagen de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Igualmente, podrán ser galardonados quienes con su aportación, cualquiera que sea el ámbito de su actividad —y con independencia de que ésta se haya desarrollado dentro o fuera de Extremadura— hayan destacado por los servicios relevantes, eminentes o extraordinarios prestados a la Región.

D. JAIME DE JARAÍZ.

Nació con el nombre de Jaime García Sánchez, sin precedentes artísticos en su familia y sin recursos para ofrecerle una formación artística del nivel que se le presumía. Fue el entonces alcalde de Jaraíz de la Vera, don Albino Fernández Pérez, quien le facilitó una beca que le permitió prepararse en pocos meses para la prueba de acceso a la Escuela de Bellas Artes de San Fernando en Madrid, la cual superaría sin dificultad.

Durante su estancia en Madrid, sus visitas al Museo del Prado son continuas y su formación se complementa con la asistencia a las clases libres del Círculo de Bellas Artes. Conoció a artistas como Eugenio Hermoso, Aniceto Marinas, Benjamín Palencia o Zabaleta y compartió aula, entre 1953 y 1958, con autores de la talla de Manuel Alcorto, Alfredo Alcaín, Antonio Tarco, Isabel Villar, Vicente Vela y el extremeño Santiago Morato.

Fue el periplo de 1959 por la geografía italiana el que marcó su personalidad artística con el gusto por el desnudo y las maternidades y la búsqueda de la belleza.

En ese momento fue también cuando decidió cambiar su nombre por el de Jaime de Jaraíz y comenzó a firmar con el mismo. Su objetivo era devolver parte de lo que su pueblo le había dado, aunque no consiguió formalizarlo legalmente hasta el año 1979, siempre superando numerosos obstáculos. Hoy Jaraíz sigue siendo el orgulloso apellido que luce su familia.

Después de sus primeras exposiciones en Madrid y gracias a los contactos realizados, pronto consiguió exponer en el extranjero: Estocolmo en 1963, Johannesburgo y Pretoria en 1966, Texas en 1967, New York, Dallas y Los Ángeles en 1968, consiguiendo establecer unas relaciones comerciales con marchantes estadounidenses que se prolongaron hasta los años 70. Aún hoy se trata de un autor cuya obra es muy valorada por los coleccionistas.



Tras años de experimentación en su pintura, a finales de los 60 comenzó a reflejar en sus cuadros una nueva técnica denominada "divisionismo cromático", una técnica innovadora que nació y murió con él.

Además de su tremendo e incontestable valor artístico y también de su enorme humanidad, Jaime de Jaraíz fue un hombre comprometido con su tierra. De hecho, participó en todas las iniciativas que organizaba el colectivo de extremeños en Madrid, ya que siempre fue y se declaró, antes que nada, extremeño.

Como obra póstuma dejó una espectacular publicación en forma de libro al que dedicó cinco años de su vida y que presentó en 2004. El libro, Jaime de Jaraíz, un clásico del siglo XX, consta de más de ochocientas reproducciones de pinturas, dibujos y fotografías realizadas a lo largo de su vida y cuenta con la colaboración de medio centenar de autores, entre ellos poetas, críticos de arte y catedráticos.

De forma repentina falleció en septiembre de 2007 en Madrid, cuando seguía en pleno proceso creativo y de innovación e investigación pictórica.

En el año 2017 se conmemoraron los diez años de su muerte con una exposición en la Asamblea de Extremadura y una jornada organizada en el Parlamento regional por la Fundación Jaime de Jaraíz.

Además, en 2018 abrirán sus puertas dos museos dedicados a su figura, uno en su pueblo natal, en Jaraíz de la Vera, y otro en Trujillo, lo que nos muestra que tanto su figura como su obra siguen vigentes hoy en Extremadura.

En Extremadura había sido homenajeado en su pueblo natal en el año 1976 y se convirtió en hijo predilecto de Jaraíz en 1979.

Aunque siempre había estado muy ligado a su tierra, a partir de ese momento esa conexión pareció aumentar. Aunque nunca se presentaba a los premios de pintura, en 1979 ganó el Premio Cáceres de Pintura con la obra Transfiguración lumínica, que fue adquirida por la Diputación de Cáceres.

Poco después sería precisamente la obra de Jaime de Jaraíz la elegida para la Sala "El Brocense" de Cáceres, el 18 de octubre de 1980. En 1983 su obra inauguró también la Sala de Arte de Caja Madrid en Barcelona, donde el éxito de crítica se vio acompañado por la afluencia de más de 30.000 visitantes.

Tras haber sido nombrado como académico por unanimidad, el 6 de mayo de 1984 leyó su discurso de ingreso en la Academia de Extremadura con el título Un pintor se confiesa.

El 10 de junio de 2000 presentó en Yuste su espectacular obra Carlos V cabalga de nuevo, hoy todavía símbolo de la construcción europea.



- Se trata de una figura imprescindible en la historia del arte de Extremadura.
- Demostró su compromiso con Jaraíz de la Vera y con Extremadura con el cambio de su apellido de nacimiento por el del nombre del pueblo que le apoyó para hacer posible su formación artística.
- Fue un innovador que descubrió y utilizó una técnica singular, el divisionismo cromático, asociada para siempre a su figura.
- Llevó el nombre de Extremadura y el de Jaraíz de la Vera por salas de exposición de todo el mundo durante más de 30 años, siempre con gran éxito de público y de crítica.

D. GONZALO MARTÍN DOMINGUEZ.

Nace en San Martín de Trevejo (Cáceres) en 1941. La Enseñanza Primaria la recibe en su pueblo, el Bachillerato en Ciudad Rodrigo y Magisterio en Cáceres.

En 1962 aprueba las oposiciones a Maestro Nacional y es destinado a Villasrubias (Salamanca). Al finalizar el curso recibe un Voto de Gracia y premio en metálico por su extraordinaria labor de alfabetización con mayores y gitanos.

En 1964 es destinado a la Escuela de Alfabetización de Cordobilla de Lácara (Badajoz), donde desarrolla una extraordinaria labor no solo docente, sino también cultural y social, lo que merece el reconocimiento unánime de la población.

Desde 1966 a 1986 ejerce como maestro en La Algaba (Sevilla), primero en la barriada obrera de El Aral, luego en una Escuela Unitaria y finalmente como director del Centro "Vicente Aleixandre", de 32 unidades.

Desde 1986 a 2000 es director del colegio Pablo Ruiz Picasso de la barriada de Pino Montano, en la ciudad de Sevilla, hasta su jubilación.

1964-1966: En Cordobilla de Lácara (Badajoz) reconstruye sobre las ruinas existentes, con la colaboración de sus alumnos de alfabetización, la antigua Ermita de los Santos Justo y Pastor.

Fundador de la Asociación de Amigos de San Martín de Trevejo y miembro de la Asociación Fala y Cultura, desde la que promueve la protección y preservación del "xalimés" o "mañegu", el habla típica del Valle de Jálama, que engloba los municipios extremeños de San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno.

1966-1986: Restaura, por su iniciativa y allegando fondos como puede, la famosa Torre de los Guzmanes de La Algaba, del siglo XV, que se encontraba en lamentable estado.

Desde los años 70 promueve la recuperación del conventual de San Miguel (siglo XV), de San Martín de Trevejo. En 1997, fruto de sus continuas gestiones, el Ayuntamiento



adquiere, por fin, el ruinoso edificio con una subvención de la Junta de Extremadura. Actualmente el monumento se ha convertido en la Hospedería Conventual Sierra de Gata, inaugurada en 2012.

Promueve la restauración de los cuadros de Luis de Morales de la iglesia de San Martín de Trevejo.

Impide la venta ilegal de una Virgen del siglo XIII que preside el retablo de la Inmaculada de la iglesia de San Martín de Trevejo.

En 1991 toma posesión como presidente de la Casa de Extremadura en Sevilla, que entonces solo contaba con 112 socios, cifra que a 2018 se ha multiplicado por diez, hasta los 1.100 de la actualidad.

La Casa de Extremadura en Sevilla ocupa en la actualidad un local en propiedad de más de 380 m² en una céntrica calle de la capital, a escasos cien metros de la Catedral y la Giralda.

La compra y las obras de acondicionamiento realizadas en esta sede superan los 500.000 euros. Estos locales, con escaparates a la calle donde se exponen permanentemente productos y atractivos turísticos extremeños, se componen de amplio salón de celebraciones, salón-restaurante y cocina perfectamente equipada, área administrativa con dos despachos, bar-cafetería con comedor, sala de informática, sala de máquinas y biblioteca con más de 4.000 volúmenes de temática extremeña, la mayor de Sevilla en su especialidad.

1999: Promueve la renovación de la deteriorada solería de las vías y espacios que rodean la Catedral y la Giralda sevillanas con piedra de Quintana de la Serena (Badajoz). La obra es inaugurada por él y por el Alcalde de Sevilla. Fruto de esa promoción fue la entrega por parte de empresarios de Quintana de unas grandes piedras para elevar un monumento a los poetas extremeños Gabriel y Galón y Luis Chamizo en el Parque del Alamillo.

Su labor de promoción y difusión de Extremadura en España y, sobre todo, en Andalucía, que se remonta a los años 60, cobra especial relieve desde 1991, cuando Gonzalo es elegido presidente de la Casa de Extremadura en Sevilla, centro desde el que realiza una ingente labor en pro de Extremadura con una promoción permanente de las comarcas, ciudades, costumbres, fiestas y productos extremeños.

Por su iniciativa se celebra en el Parque de los Descubrimientos de Sevilla el Día de Extremadura, con asistencia masiva de extremeños y sevillanos.

En 1994 consigue que el Ayuntamiento sevillano dedique una plaza de Sevilla, en el céntrico barrio de Puerta de la Carne, al poeta Luis Chamizo en el centenario de su nacimiento y otra al médico republicano extremeño de Puebla de la Calzada y alcalde de Sevilla, José González y Fernández de la Bandera.



Promueve la restauración del monumento a Zurbarán en Sevilla y consigue que el Ayuntamiento sevillano dedique una calle de la capital hispalense a Fuente de Cantos, cuna del gran pintor extremeño.

1991-2018: En enero, celebración anual de la Matanza Didáctica Extremeña. En Febrero se concede el Premio Giralda-Encina, instituido bajo su iniciativa por la Casa de Extremadura en Sevilla para reconocer la labor de personas, entidades e instituciones que trabajan por la región. En octubre y noviembre hay celebraciones anuales en Sevilla de conferencias, exposiciones y convivencias de tema extremeño, con participación de agrupaciones musicales y culturales de toda Extremadura.

Igualmente la Casa de Extremadura en Sevilla celebra cada año numerosos actos y actividades de significación extremeña, como conciertos, presentaciones de libros de escritores extremeños, actuaciones de grupos teatrales extremeños, exposiciones de artistas extremeños, excursiones a Extremadura y Andalucía, jornadas de difusión de los carnavales de Extremadura en Sevilla, etc. Dichos actos se celebran tanto en la sede de la Casa de Extremadura, como en los mejores espacios de la ciudad, como los Reales Alcázares, Ayuntamiento, Plaza Nueva, etc.

1999: Por su iniciativa se renueva la solería del entorno de la Catedral y la Giralda de Sevilla con piedra de Quintana de la Serena (Badajoz), que él da a conocer en Andalucía. Desde entonces, diversos Ayuntamientos andaluces, incluido el de Sevilla, siguen utilizando la piedra extremeña.

Funda la Federación de Centros Extremeños de Andalucía.

Relación constante con todos los Ayuntamientos extremeños, promoviendo numerosas visitas y excursiones de colegios de dichos municipios a Sevilla, y a la inversa.

La Casa de Extremadura en Sevilla funciona de facto como una eficaz Oficina de Turismo de Extremadura. Son decenas de millares los andaluces y los turistas extranjeros de paso por Sevilla, que acuden a la entidad a lo largo del año para disfrutar de su oferta gastronómica y cultural y recabar información sobre Extremadura, su oferta turística y sus productos.

Elaboración de Unidades Didácticas sobre Extremadura, de utilidad en la enseñanza, desde primaria a la Universidad.

Organización de una Exposición Itinerante por las comarcas extremeñas divulgando lo que ha sido la emigración de los extremeños.

Actualmente promueve el hermanamiento de Sevilla con Guadalupe y de Itálica con Emérita Augusta.

Entre los premios y reconocimientos destacan los siguientes:



- 1962. Premio de Villasrubias (Salamanca) por su dedicación voluntaria a las familias gitanas.
- 1966. Reconocimiento unánime de la Corporación Municipal de CORDOBILLA de Lácara (Badajoz) y homenaje popular, por su extraordinaria labor como alfabetizador, educador, activista social y cultural durante los años que enseñó en dicho pueblo.
- 1980. Reconocimiento del Patronato del Colegio Parroquial Ntra. Sra. de Las Nieves, de la Algaba, por la labor educativa, cultural y social realizada en el centro.
- 1986. Reconocimiento unánime de la Corporación Municipal de La Algaba por la intensa labor docente y extradocente desarrollada en dicha localidad.
- 1991. Placa del Ayuntamiento de Cordobilla de Lácara por la labor realizada en ese pueblo. Da el Pregón Patronal.
- Ha sido nombrado Algabeño. Distinguido en dos ocasiones.
- Tiene el Diploma y la Medalla de la Corporación Municipal de la Algaba, por sus extraordinarios servicios prestados a dicha localidad.
- Es Presidente de la Casa de Extremadura en Sevilla.
- Es Vicepresidente de la Federación de Casas de Extremadura en Andalucía.
- Es miembro del Consejo de Comunidades Extremeñas.
- Ha recibido el reconocimiento público de la Junta de Extremadura por su labor al frente de la Casa de Extremadura en Sevilla y por su labor de difusión de Extremadura.
- Ha recibido el reconocimiento público de la Junta de Andalucía por su labor al frente de la Casa de Extremadura en Sevilla y por los servicios prestados a dicha comunidad.
- Ha recibido el reconocimiento público del Ayuntamiento de Sevilla por su labor al frente de la Casa de Extremadura y por los muchos servicios prestados a la ciudad.

En virtud de lo anterior se considera a dichas personas dignas merecedoras de recibir, de forma compartida, la Medalla de Extremadura, la más alta distinción que otorga nuestra Comunidad Autónoma.

En consecuencia, a propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 3.1 del Decreto 177/2013, de 24 de septiembre, por el que se regula el procedimiento de concesión de la Medalla de Extremadura, de acuerdo con el procedimiento establecido en dicha norma, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 1 de agosto de 2018,



DISPONGO:

Artículo único.

Conceder la Medalla de Extremadura a don Jaime de Jaraíz y a don Gonzalo Martín Domínguez.

Mérida, 1 de agosto de 2018.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNANDEZ VARA

